

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS Y
PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS
FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO**

Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno
Abierto (BOCyL de 9 de marzo de 2016)

ESPECIALIDAD: Infantil TRIBUNAL Nº: 34

RESOLUCIÓN TRIBUNAL

En León....., a las ...10,00..... horas del día6..... de
.....julio..... de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la
presidencia señalada, acuerdan realizar resolución a la/as alegación/es de

D/Dª:Susana Fraile González..... D.N.I.:12776020A.....

No se estima alegación una vez revisada la puntuación de las pruebas escritas: parte 1ª (práctica) y parte 2ª (tema).

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D./Dª. Mª Paz Vecino Fernández

VOCALES:

D./Dª. Pilar Sernández Carballo

D./Dª. Delfina García Mata

D./Dª. Araceli Serrano Aguado

D./Dª. Mª Asunción García Morán

Se levanta la sesión a las10,40..... horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo
cual, como Secretario/a certifico.

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

VºBº

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL,